

ORD.: N. ° 4822/2021.

ANT.: Solicitud de Acceso a la Información

N° MU263T0004749

MAT.: Responde Solicitud de Acceso a la Información.

RECOLETA, 09 de Septiembre de 2021.

**DE: GIANINNA REPETTI LARA
ADMINISTRADORA MUNICIPAL
MUNICIPALIDAD DE RECOLETA**

PARA: ESTEBAN MORALES ONETTO –

De acuerdo con la ley N° 20.285 "sobre Acceso a la Información Pública", la Municipalidad de Recoleta, con fecha 19 de agosto de 2021, ha recibido su solicitud de información a través del Portal de Transparencia del Estado, cuyo contenido es el siguiente:

"Se requiere de transparencia la información del Municipio respecto a: - Dotación del área de patentes municipales o similar, esta información debe incluir el número de trabajadores, su calidad jurídica y grado. - Número de solicitudes de patentes recibidas durante el año 2020 - Número de patentes otorgadas por el municipio durante el año 2020 (Comerciales, Industriales, Profesionales y de Alcohol) - Tiempo promedio de tramitación de las patentes - Procedimiento de trámite de patentes desde que ingresa hasta que es decretada - En caso de existir una plataforma para la obtención de esta cual es el Proveedor de esta". Formato deseado: Word.

Damos respuesta a su solicitud:

De acuerdo con lo informado por la Dirección de Atención al Contribuyente (DAC), se da a conocer la dotación del área de patentes municipales:

Número	CARGO	CALIDAD JURÍDICA	GRADO
1	Encargada del Dpto.	CONTRATA	9
2	secretaria	PLANTA	13
3	ejecutivo	PLANTA	13
4	ejecutivo	PLANTA	15
5	ejecutivo	CONTRATA	16
6	ejecutivo	CÓDIGO DEL TRABAJO	-

- El número de solicitudes de patentes recibidas durante el año 2020 es de 467.
- Con respecto al número de patentes otorgadas por el municipio durante el año 2020, es:

PATENTES OTORGADAS	
COMERCIAL	366
PROFESIONALES	1
ALCOHOL	1
TOTAL	368

- Se da a conocer el tiempo promedio de tramitación de las patentes:

PATENTE COMERCIAL

PROVISORIA : 4 a 5 días hábiles

PATENTE COMERCIAL

DEFINITIVA :1 mes se espera el informe técnico de la Dirección de Obras

PATENTE COMERCIAL MIGROEMPRESA FAMILIAR: 4 a 4 días hábiles.

PATENTE COMERCIAL DEFINITIVA DOMICIO POSTAL TRIBUTARIO: 4 a 5 días hábiles.

- Para el procedimiento de trámite de patentes desde que ingresa hasta que es decretada, está el Decreto Exento N° 726 que, Aprueba Manual de Procedimientos del Departamento de Patentes y Derechos de la Dirección de Atención al Contribuyente, el cual se adjunta a esta respuesta.

http://www.recoletatransparente.cl/web/tramites/patentes_comerciales.html

No existe para realizar los trámites que se efectúan en la Dirección de Atención al Contribuyente una plataforma.

Oficina de Transparencia

Lo que existe es una empresa que administra las bases de datos donde se ingresa la información de varias direcciones del municipio, pero dependen de la tramitación en papel, salvo excepciones. Su nombre Sistemas Modulares de Computación SpA. (SMC) RUN 86.130.200-8. Dirección, O'Higgins 241 Of 1322. **Rut:** 86.130.200-8.

De no estar conforme con la respuesta precedente, podrá recurrir ante el Consejo para la Transparencia, dentro del plazo de 15 días contados desde que se haya cumplido el referido plazo o desde la notificación de la denegación.

Firmado por orden del Alcalde de conformidad a Decreto Exento N° 3947 de 30 de Diciembre 2016.

Saluda atentamente a Ud.



GIANINNA REPETTI LARA
ADMINISTRADORA MUNICIPAL
MUNICIPALIDAD DE RECOLETA

GRL/hca/jee